



PROGRAMA CASA REFUGIADOS A.C.
INFORME ANUAL
2017



CONTENIDO.

I. SEMBLANZA	3
1. Misión y visión.....	4
2. ¿Quiénes somos?	4
2.1 Equipo 2017	4
2.2 Un poco de historia	5
2.3 Objetivos generales	6
3. ¿A quién va dirigido nuestro trabajo?	7
II. INFORME 2017.	8
1. Personas atendidas.....	9
2. Educación y Vinculación.....	10
3. Atención humanitaria.....	11
4. Integración y red “Abriendo puertas”	15
III.CONCLUSIONES.	19
IV. RETOS EN EL 2018.	21

CON
Solidaridad
CON
UNDO



SPRING
사랑
행복

I. SEMBLANZA

#TODOSJUNTOS



venezuela
is so much



Some love
is

1. Misión y visión

Misión.

Promover los derechos de Personas en Movimiento (PEM): personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y migrantes). Con énfasis en apoyar su integración mediante la animación de entornos respetuosos y solidarios, en el marco de la difusión de una cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos y al entorno.

Visión.

Ser una organización activa que, mediante un trabajo en redes, colabore en la construcción de un mundo en el que cada vez más personas, sin ninguna distinción (de religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u otra causa de exclusión) se puedan desarrollar; conviviendo bajo los valores de la paz, los derechos humanos y el respeto al entorno.



2. ¿Quiénes somos?

Actualmente Programa Casa Refugiados A.C. (PCR) se integra en un equipo que se compone por voluntariado, becarios y personal que recibe remuneración económica. Nuestro compromiso como equipo se centra en generar condiciones dignas para las personas que son beneficiarias de nuestros programas. Asimismo, nos asumimos como un equipo que está en proceso de desarrollar nuestras capacidades para asegurarnos de que las personas que colaboran en Programa Casa Refugiados A.C., reciben un trato digno en sus actividades laborales y profesionales.

2.1 Equipo 2017

El trabajo realizado en el año 2017 tuvo la colaboración de las siguientes personas:

Equipo de trabajo de Programa Casa Refugiados 2017.	
CIUDAD DE MÉXICO (CDMX)	
Cargo o área	Responsable
Dirección General	José Luis Loera Aguilar
Coordinación Operativa	María del Carmen Hernández Saucedo
Coordinación de Atención y Asistencia Humanitaria	Joan Serralta
Coordinadora de Soluciones Duraderas	Vania Ruiz
Administración de Proyecto	María Elena Sandoval
Auxiliar Administrativo	Gabriela García
Responsable de Valoración y Acompañamiento	Hugo Alarcón
Responsable de Valoración y Acompañamiento	Armando Reyes
Responsable de Integración	Hiram Villarreal
Responsable de Integración	Eva García
Responsable de Recepción y Acogida	Claudia Resendez
Responsable de Psicología	Diana Corona
Responsable de Vinculación y Sensibilización	Marco Antonio López
Responsable de Monitoreo	Rocío Madrigal López
Coordinación de Voluntariado	Rosario Toussaint
Responsable de Educación para la Paz	Tere Gómez
Recepción	Luis E. Mayorga
SALTILLO, COAHUILA.	
Cargo o área	Responsable
Responsable de Vinculación y Sensibilización	Eliasib Amet Ramírez
Responsable de Integración	Arturo Rodríguez
Responsable de Valoración y Acompañamiento	Karen Lizeth Castillo

2.2 Un poco de historia

Programa Casa Refugiados es una organización que desde 1983 y bajo otras figuras previas a la actual (Asociación Civil A.C.) tiene antecedentes de trabajo de asistencia y protección con personas refugiadas; pero es a partir de 1995 que, de manera formal, inicia su trabajo educativo.

Posteriormente, en 1998, como consultoría, impulsa el trabajo de difusión de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y en 2002 opera un programa educativo bajo la colaboración entre ACNUR y Amnistía Internacional (AIMX).

Sin embargo, es hasta junio del 2012 cuando asume la figura de A.C. y se establece como agencia socia del ACNUR para programas educativos. Por este trabajo, en el año 2015 asume la implementación de proyectos de asistencia humanitaria en colaboración con el ACNUR. Esta asistencia humanitaria se complementa con actividades de sensibilización en la sociedad mexicana, así como de la promoción de condiciones para la integración de las Personas de Interés del ACNUR (PI), es decir, personas solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas y beneficiarias de protección complementaria.

2.3 Objetivos generales

Nuestro empeño es por la paz y por los derechos de las personas migrantes en riesgo social y desplazadas por la violencia, y está cimentada en los valores de paz y el respeto a los derechos humanos, a través de dos propuestas: prevención y atención.

1.- Prevención:

Conscientes de que la violencia y los conflictos armados tienen un costo humano cada vez más alto, y que por lo mismo se deben atender las causas de la violencia, impulsamos:

A. Educación para la Solidaridad.

Realizamos actividades educativas y culturales para:

- Sensibilizar y movilizar a la sociedad en la defensa de los derechos de las Personas en Movimiento (PEM) y la construcción de la paz basada en los valores de los derechos humanos.
- Promover redes solidarias de colaboración entre la sociedad mexicana y las Personas en Movimiento PEM.

B. Educación para la integración.

Promovemos espacios de encuentro, culturales y educativas para:

- Impulsar la participación de las PEM en redes de apoyo mutuo.
- Impulsar la participación de PEM en la difusión de sus culturas para acercarse y colaborar con la sociedad mexicana en la construcción de una sociedad intercultural.
- Atender el tejido de la sociedad mexicana, trabajando a favor de una coexistencia más armónica y combatiendo los efectos de la violencia.

2. Atención:

Llevamos a cabo la atención humanitaria a personas en condición de vulnerabilidad y desplazamiento por violencia.

Reconociendo la necesidad de atender las consecuencias de la violencia en las personas, desarrollamos proyectos orientados a:

A. Brindar asistencia humanitaria:

Buscamos contribuir al fortalecimiento del sistema de protección de las PEM así como de su resiliencia a través de la promoción de condiciones al momento de llegada, mediante la promoción de condiciones para la acogida y la recepción (alojamiento temporal, protección, salud básica, educación, subsistencia y atención psicosocial).

B. Acompañamiento para la integración y el empoderamiento:

A través de iniciativas para la integración local, apoyada en redes solidarias, buscamos:

- Promover condiciones para la inclusión social.
- Impulsar el ejercicio de derechos y acceso a servicios (identidad, educación, justicia, empleo, salud y vivienda).

3. ¿A quién va dirigido nuestro trabajo?

Trabajamos con personas en movilidad humana y desplazamiento por violencia, que se agrupan en familias o viajan solas; ponemos atención en aquellas personas que deciden desarrollar sus propios procesos de integración y en aquellas que se pudieran encontrar en alguna situación de vulnerabilidad en lo particular.

Asimismo, trabajamos con cualquier persona que se encuentre en CDMX y que, teniendo derecho a solicitar que le sea reconocida la condición de refugiado, decida establecerse e iniciar un proceso de integración local con un enfoque de interculturalidad.

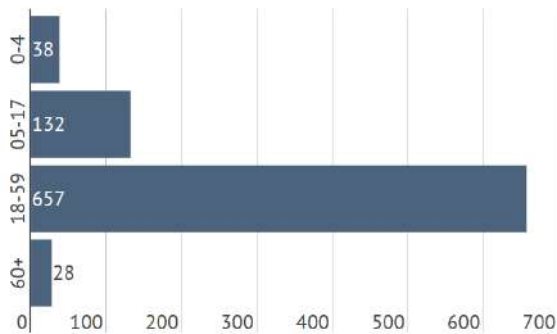
II. INFORME 2017.



1. Personas atendidas.

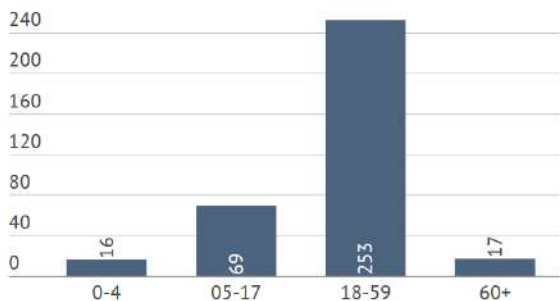
El presente tiene por objetivo el visibilizar las acciones que desde PCR realizamos para fortalecer los procesos de las personas solicitantes de asilo y beneficiarias de la condición de refugiadas en México, siendo para nosotros una oportunidad para mostrar de manera sistemática los resultados del periodo 2017. A su vez, reconocemos que el presente informe es limitado en cuanto a las narrativas, las necesidades y los aportes que cada una de las personas con las que trabajamos nos hicieron ver en el periodo.

Gráfica 1 - Total de personas atendidas por primera vez en 2017.



En el año 2017 recibimos un total de 885 personas que iniciaron atención en PCR (gráfica 1). También se mantuvo la atención a 40 personas que desde 2016 ya recibían atención humanitaria y a 73 personas que estaban en su proceso de integración. Como resultado, en 2017 se atendió a un total de 998 personas, que superó ampliamente las 600 que se habían proyectado a inicios de 2017.

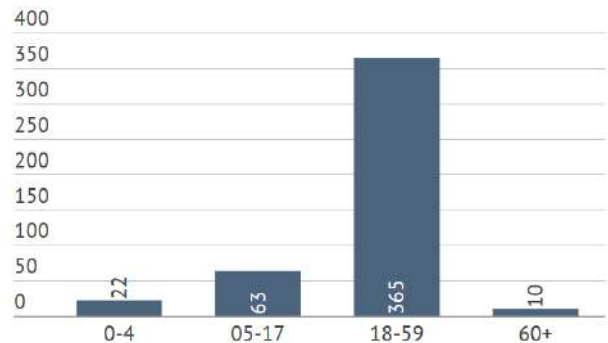
Gráfica 2- Total de mujeres atendidas por primera vez en 2017.



En términos generales, para nosotros es importante visibilizar que dentro del número de

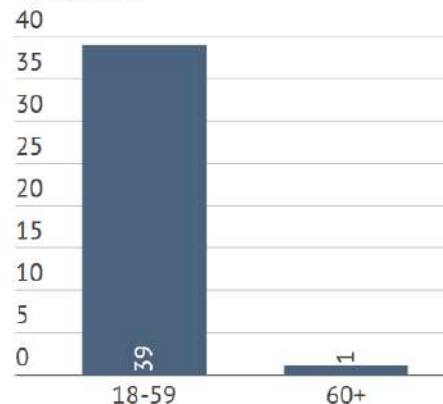
personas con las que trabajamos, y bajo un esquema de trabajo de Edad, Género y Diversidad (EGD), existen necesidades específicas y situaciones de vulnerabilidad que nos piden realizar un trabajo segmentado por grupos de personas (ver gráficas 2, 3 y 4).

Gráfica 3- Total de hombres atendidas por primera vez en 2017.

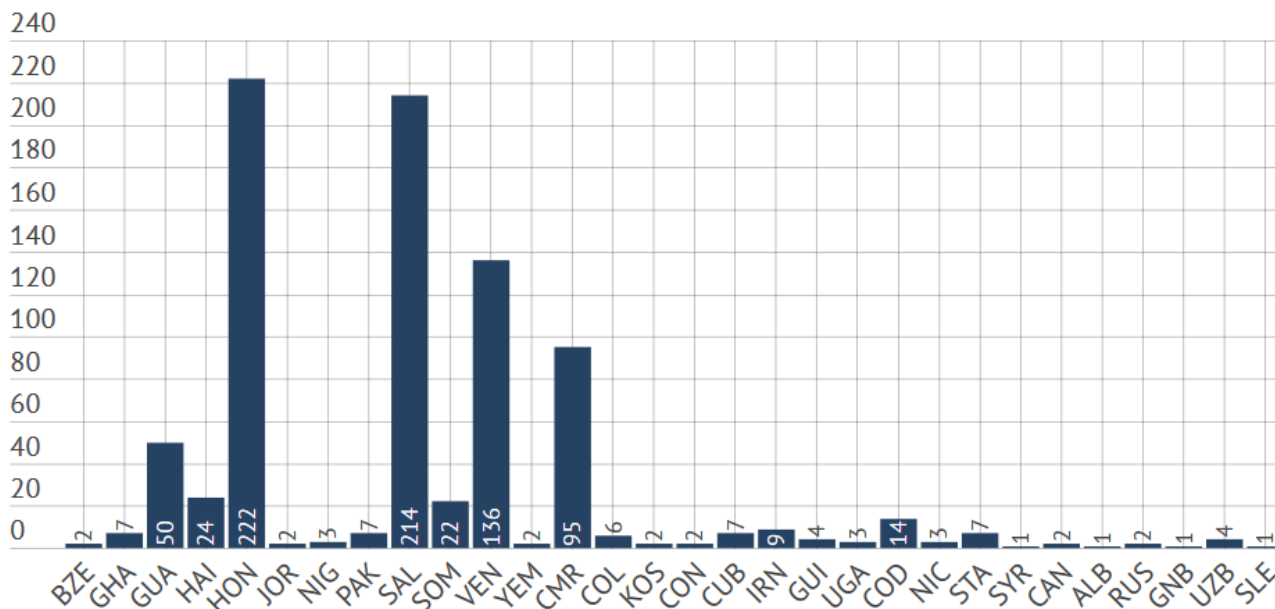


Atendimos personas de 29 nacionalidades, siendo los cuatro principales países de referencia: El Salvador, Honduras, Venezuela y Camerún; a diferencia de otros estados del país, en donde el flujo de personas solicitantes de asilo se centra en personas que llegan de Centroamérica. Este año particularmente, registramos un incremento de personas venezolanas y camerunesas, tanto que representan casi una tercera parte de las atenciones que realizamos en el año (ver gráfica 5).

Gráfica 4- Total de personas de la comunidad LGBTTTI atendidas por primera vez en 2017.



Gráfica 5 - Número de personas que iniciaron atención en PCR en 2017.



2. Educación y Vinculación.

Durante 2017, hubo frecuente presencia en centros educativos, sensibilización a empresarios y mención en medios de prensa. En esta sensibilización se ha buscado visibilizar buenas prácticas de convivencia y colaboración entre las personas de interés y las comunidades de acogida.

Tabla 1. Actividades de educación, sensibilización y vinculación.	
Difusión.	
Exposiciones fotográficas.	2
Entrevistas de radio, televisión y medios impresos.	13
Sensibilización.	
Talleres "travesías".	28
Personas asistentes a talleres.	1,038
Reuniones, conferencias y mesas donde participamos como ponentes	28

El papel educativo orientado a la paz se vio reforzado con las funciones orientadas a fortalecer el papel educativo de PCR, asegurando que al final del año cerramos con poco más de 1,000 personas y/o actores solidarios sensibilizados, entre los que se encuentran Grupo Sinestesia (ver tabla 1), FES ACATLAN UNAM, IBERO, ULSA, ITESM, Medical Center, Colegio Montessori, Maristas, UDLA, Mi Valedor, Inbursa, por mencionar algunos (ver tabla 2).

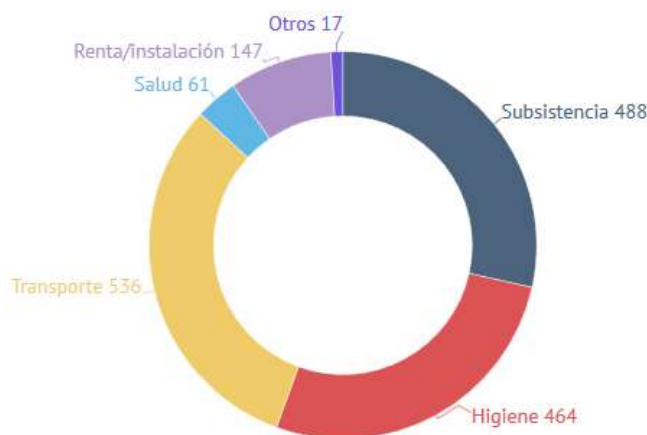
Participamos en conjunto con distintas instituciones desde un enfoque de trabajo en equipo y construcción de redes, a partir de lo cual nos vinculamos para fortalecer el apoyo a las personas en movilidad. Como resultado de esto, construimos distintos espacios de encuentro entre actores centrados en temas de empleo, educación, salud, entre otros ejes, los cuales han logrado establecer las bases para atender desde enfoques multidisciplinarios y multiexperiencia, las necesidades que puedan llegar a tener las personas que deciden iniciar el proceso de integración que desarrollamos en PCR, siendo finalmente esto un reto transversal a nuestro trabajo, ya que parte de nuestro mandato humanitario es el generar las mejores condiciones para la atención de las personas.

Tabla 2. Vinculación con actores.	
Empleo	18
Educación	7
Salud	4
Jurídico	2
Donantes	6
Albergues	8
Gobiernos	5
OSC`S	15
Redes de organizaciones	2
Total	67

3. Atención humanitaria

Las acciones de PCR en tanto a la atención y entrega de asistencia humanitaria han sido desarrolladas en conjunto con el ACNUR, y buscan beneficiar a población de su interés, especialmente aquella que tiene necesidades de protección específicas y mayores condiciones de vulnerabilidad. Por ello, la asistencia humanitaria está planteada como mecanismo complementario al apoyo prestado por las instituciones públicas mexicanas, y su objetivo principal es evitar el abandono del procedimiento de asilo, porque las personas no puedan cubrir necesidades básicas y no tengan una vida digna durante el mismo. Bajo estas premisas también es una herramienta que permite mejorar sus condiciones de protección e integración (ver gráfica 6).

Apoyos económicos 2017.



Desde la experiencia de PCR, algunas de las claves para ello son un enfoque de trabajo en educación para la paz, que reduzca actitudes de cerrazón, criminalización y xenofobia, la articulación interinstitucional, el trabajo en redes, así como la corresponsabilidad de la PI.

Muchas de las personas de interés provienen de contextos de violencia generalizada, lo cual, aunado a las graves experiencias vividas durante la huida como violencia sexual y de

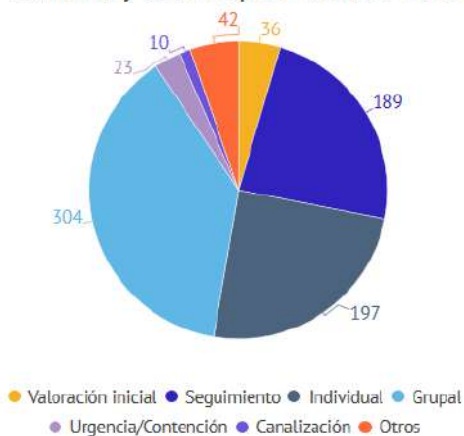
género, secuestro o extorsión, afecta su bienestar emocional y causa en algunas de ellas trastornos de estrés agudo y post traumático (incluso, como se mencionado anteriormente, trauma continuo), depresión, ansiedad, adicciones y, en casos extremos, trastornos mentales, por lo que una intervención oportuna mediante la atención psicosocial acompañada de asistencia humanitaria permitiría generar mejores condiciones para la autosuficiencia e integración. Adicionalmente, el escaso espacio de alojamiento hace necesaria la búsqueda, y en su caso, el desarrollo de estos espacios para facilitar las condiciones de recepción adecuadas.

El impacto de la violencia genera retos crecientes, sea por la larga y repetida exposición a eventos traumáticos, sea por los patrones particulares de la violencia criminal, que implica retos diferentes a la violencia política, o bien, por las diferentes formas de violencia que se encuentran durante el trayecto, así como en el propio país de llegada, en este caso México (ver tabla 3).

Tabla 3. Atención psicológica 2017.	
Valoración inicial	36
Seguimientos	189
Casos Individuales	197
Atenciones Grupales	304
Urgencia/Contención	23
Canalización	10
Otros	42
Total	801

En este sentido, si bien PCR ha hecho esfuerzos para promover desde las autoridades el acceso a servicios especializados de salud mental, trastornos severos y adicciones, se ha promovido un trabajo articulado e interinstitucional que ha permitido la operación de grupos de apoyo entre las PI, en los cuales el papel y la experiencia de las personas de mayor estancia ha sido muy valiosa para que, en una experiencia de pares y mentores, se puedan vislumbrar desde un primer momento, oportunidades y horizontes hacia la integración. Diversos grupos operan en este sentido, considerando enfoque de EGD, como el caso de grupos de personas LGBTI o con necesidades particulares (Tiempo de Mariposas y Dejando Huellas) (ver gráfica 7).

Atención y talleres psicosociales 2017.



En términos de alojamiento, es interesante destacar el papel de PCR a la hora de generar

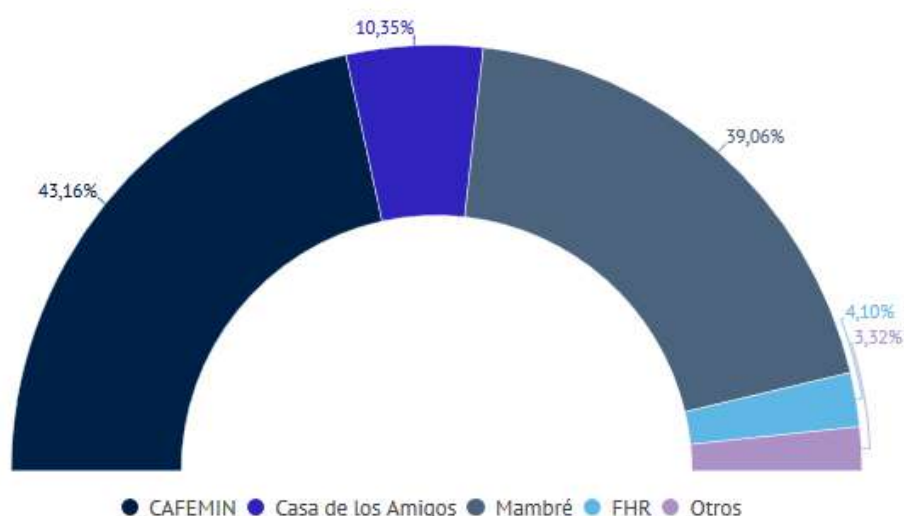
vinculaciones para mejorar las condiciones de recepción de la PI. En esta línea se gestionaron colaboraciones eventuales con Fundación Humanitaria Rey A.C. y Albergue Mixcoac, dependiente de manera directa de la Delegación Benito Juárez. También con el apoyo de ACNUR se generaron vinculaciones positivas para perfiles SGBV con Fortaleza IAP.

De la misma forma se identificaron exitosamente perfiles que son beneficiados especialmente por MSF y su CAI. En la misma línea, atendiendo a los diferentes perfiles, se canalizó regularle a CAFEMIN, SMR-Mambré, Casa de los Amigos y Tochán, y excepcionalmente a Ejército de Salvación, siendo visible el reto de lograr encontrar espacios para hombres que viajan solos y que son de reciente llegada. También se trabajó eventualmente con CEPROIAC (ver tabla 4 y gráfica 8).

Tabla 4. Canalizaciones a albergues.	
CAFEMIN	221
Casa de los Amigos	53
Mambré	200
FHR	21
Otros	17
Total	512

Respecto a las condiciones de alojamiento, es importante señalar el papel de PCR no solamente para canalizar diversos donativos en especie, de manera regular (principalmente alimentos) sino también como enlace entre albergues y diversas instancias, con el fin de promover condiciones orientadas a la sustentabilidad. En este sentido, en CAFEMIN se logró materializar la donación para la instalación y operación de huertos urbanos, paneles solares y tanques de captación de agua de lluvia. Otros albergues se manifestaron interesados en replicar estas tecnologías.

Canalización de personas a albergues en 2017.



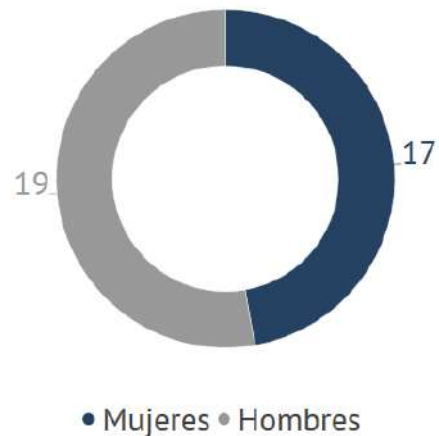
En el mismo orden de ideas, PCR avanzó de manera interesante a lo largo de todo el año en la esfera de protección. En este sentido se fortaleció el trabajo con socios legales como la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), con la que se llevaron a cabo talleres regulares cada 15 días para empoderar a la población con relación a asesoría sobre sus derechos y obligaciones como solicitantes de la condición de refugiado y refugiados. Al mismo tiempo, se canalizaron casos de manera fluida especialmente a la Clínica Jurídica para Personas Refugiadas Alaíde Foppa de la Universidad Iberoamericana y a la CMDPDH, pero también a CAFEMIN y SMR-Mambré, en los casos de personas que allí se alojaban. De la misma forma se generaron mecanismos para el fortalecimiento del trabajo en materia de protección en PCR, como el contar con distintas bases de datos que se trabajan en conjunto con ACNUR y REDODEM.

Con relación a la protección de derechos de las personas que atendemos, merece la pena subrayar el papel de PCR en la recepción de perfiles con problemas de seguridad en la frontera sur, especialmente población de la comunidad LGBT y casos SGBV; asimismo, de manera excepcional y sin estar contemplado en el marco inicial del proyecto y favoreciendo la colaboración con ACNUR, se ha brindado un constante apoyo relativo a facilitar la gestión de sus reasentamientos en terceros países.

En la esfera de protección es interesante destacar las gestiones realizadas desde PCR para mejorar los procesos de documentación e identidad de personas de interés. En este sentido se ha trabajado con la COMAR y el ACNUR por identificar problemáticas en la emisión de Constancias de Trámite de Solicitudes de la Condición de Refugiados, pero también lo relativo al acceso a Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias o a valorar las mejoras alternativas para regularización de PI.

Dentro de esta esfera es interesante subrayar el trabajo en materia de acceso y ejercicio de derechos y a trabajar en pro de la activación de mecanismos de protección nacionales e internacionales, por ejemplo, la identificación de personas refugiadas y la orientación referente al proceso de asilo.

Gráfica 9- Total de personas reubicadas en 2017



En general, el trabajo que hemos realizado desde de PCR se ha visto muy fortalecido en términos de protección con el apoyo y la colaboración por parte de ACNUR en el trabajo cotidiano y en procesos constantes de capacitación al equipo. En esta esfera, PCR ha identificado y documentado, en este periodo, casos donde las personas no tienen la protección adecuada.

En lo que refiere a la canalización a diferentes espacios para cuestiones SGBV y LGBT, merece ser destacado el papel de Clínica Condesa en este sentido. Bajo estas premisas, es interesante mencionar el proyecto conjunto de fortalecimiento de capacidades, ejecutado entre Fundación Arcoíris, ACNUR y PCR, que durante el 2017 supuso interesantes alternativas de atención para comunidad LGBT.

Asimismo, cabe destacar el rol activo que ha tenido la ejecución del programa de Alternativas al Alojamiento (ATD) en CDMX, un programa que ha crecido en números y experiencias y en el que PCR ha colaborado muy activamente en la identificación de perfiles, protección y facilitar alternativas de atención e integración.

En lo relativo a la esfera de salud, PCR ha desarrollado vinculaciones que permiten a las personas tener acceso a servicios como la realizada con Cáritas CDMX, que ofreció eventualmente su albergue y apoyo para la obtención de lentes. En la misma línea con Chicos x la unidad se logró la vinculación y el apoyo de Fundación Ama la Vida para atender cuestiones relativas a adicciones, apoyo en salud mental y excepcionales valoraciones psiquiátricas; asimismo, se obtuvo el apoyo del Centro de Salud Manuel Domínguez y del Hospital General, al mismo tiempo que fortaleció la gestión de SPS en la CDMX. También en materia específica de salud mental se logró una vinculación con especialistas en psiquiatría *probono*, además de la colaboración con los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Tabla 5. Personas atendidas del programa de Alternativas al Alojamiento 2017.

Mes	MUJER	LGBT	HOMBRE	TOTAL
Enero	3	0	12	15
Febrero	2	0	4	6
Marzo	7	0	8	15
Abril	12	0	12	24
Mayo	6	0	9	15
Junio	16	0	10	26
Julio	3	0	3	6

Agosto	7	0	2	9
Septiembre	5	1	5	11
Octubre	7	0	4	11
Noviembre	10	0	15	25
Diciembre	5	0	5	10
TOTAL	83	1	89	173

En otros casos, las alianzas con diversas instituciones han permitido la apertura de intervenciones grupales; tal ha sido el caso de colaboración con Prácticas de Psicología Comunitaria de la Ibero Ciudad de México, con el fin de atender a las personas alojadas en Casa de los Amigos. Otras colaboraciones se han establecido con AA y Al ANON para atender problemáticas de adicciones. En este sentido también merece ser destacado el papel de Club Roshell en materia de atención psicosocial con población LGBT. En cuestión de oportunidades de salud sexual y reproductiva, hemos contado con el apoyo de MEXFAM y de GIRE. Se ha fortalecido la relación con Clínica Condesa para el caso particular de atención de salud sexual de la comunidad LGBTI, que ha demostrado ser una contraparte esencial para atender a esta PI.

En esta lógica, la asistencia humanitaria con la que se apoya a las PI está permeada de una perspectiva que busca impulsar la corresponsabilidad y la autosuficiencia; sea desde la intención de que las personas se asuman como Promotores de Integración o desde la gestión de la asistencia humanitaria, a través de la que acceden a los bienes básicos de subsistencia, impulsando al mismo tiempo la participación corresponsable de las PI.

Se ha fortalecido la ruta de atención desde la cual de manera sistemática se están cubriendo los requerimientos mínimos indispensables para la recepción de las personas; es decir, se está trabajando constantemente en la adaptación del programa ante la realidad compleja. El flujo de personas salidas de estación migratoria, así como el flujo de personas que llegan de manera autónoma para recibir la atención humanitaria, han llevado a diversificar el abanico de tipos de atención. En este contexto, ahora de manera más explícita, hacemos hincapié en la detección inmediata de vulnerabilidades y a su vez damos continuidad a los procesos de integración de una forma mucho más sólida y medible.

Con relación a las problemáticas referentes a la recepción, las limitadas opciones y condiciones de alojamiento, y ante la falta de apoyo de autoridades para estos espacios, como se ha señalado, PCR ha logrado involucrar a diversos actores (empresas y asociaciones) que han apoyado con propuestas para la sustentabilidad (paneles solares, huertos urbanos y tanques de captación de agua de lluvia). Dado lo positivo de esta experiencia, principalmente en CAFEMIN, se han incluido a otros posibles beneficiarios para replicar esta práctica y lograr que los espacios de alojamiento estén encaminados a la sustentabilidad.

4. Integración y red “Abriendo puertas”

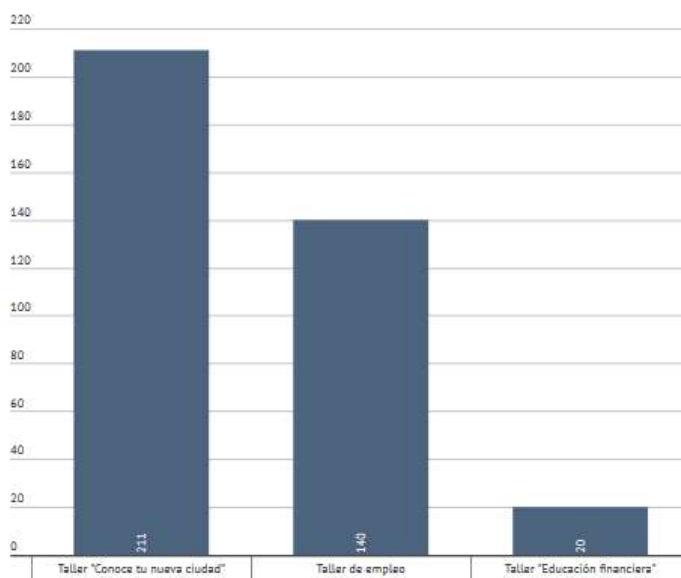
En 2017, Programa Casa Refugiados decidió realizar un cambio de estrategia y fortalecer su ruta de asistencia humanitaria con orientación en la integración local en la Ciudad de México, por lo que se consideró enfocarnos en dos aspectos de forma separada –el conocimiento de la ciudad y las herramientas para el empleo– para un mejor y mayor impacto.

El taller “Conoce tu Nueva Ciudad” tiene como objetivos los siguientes: brindar información la población de recién llegada en materia de movilidad en la Ciudad de México, servicios básicos en la comunidad,

explicación sobre la ruta de integración de PCR, actividades gratuitas culturales e información básica sobre el procedimiento.

La metodología del taller está encaminada a crear y fortalecer vínculos de interacción entre personas de recién llegada, media y larga estancia con la comunidad de origen, con el objetivo de intercambiar experiencias y saberes que favorezcan la integración local.

Talleres para SA y R 2017.



También se ha invitado a participar en las actividades de bienvenida a colectivos de la sociedad en México, entre los cuales se encuentran grupos de voluntarios y estudiantes de escuelas como la Salle, ITAM, IBERO y Colegio Sagrado Corazón.

En segundo lugar, el taller de "Herramientas para el empleo de la Red Abriendo Puertas" tiene como objetivos: 1) brindar información en materia de acceso a derechos y oportunidades para la población de interés; 2) explicar y orientar sobre las oportunidades laborales que ofrece la Red Abriendo Puertas sobre las opciones de primer y segundo empleo; 3) canalización al seguro de desempleo y 4) canalización y seguimiento en general y sobre otros aspectos como educación, capacitaciones laborales y autoempleo.

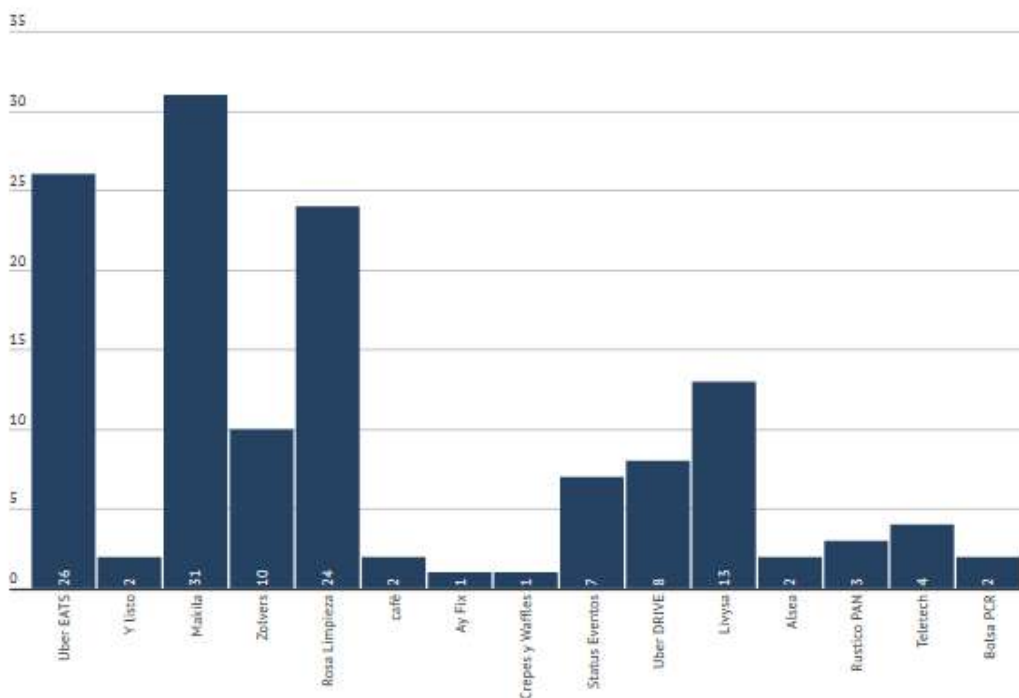
La primera opción de empleo de la Red Abriendo Puertas tiene como objetivo ofrecer un primer trabajo no formal (que se entiende que es sin prestaciones de ley como afiliación al IMSS) a la PI, siempre desde un enfoque complementario a la asistencia humanitaria o apoyo de algún programa social de la Ciudad de México, que le permita adquirir experiencia laboral y, simultáneamente, recibir un primer apoyo económico de manera autónoma, que la o lo impulse en su plan de vida a mediano plazo en la Ciudad de México. A este primer empleo lograron acceder 104 personas.

Algunas de las ofertas de empleo que se comparten en el taller de empleo son: Uber EATS, Mi Valedor, Zolvers, Ay Fix, Y listo, Rosa Limpieza. Estas opciones, al ser startups, permiten a la población solicitante incorporarse a las ofertas de empleo (a través de apps) ya que estas no solicitan CURP ni identificaciones oficiales. Es decir, las aplicaciones tecnológicas se han convertido en una herramienta para fortalecer los medios de vida.

El segundo empleo de la Red Abriendo Puertas ofrece un segundo trabajo formal (que se entiende que es con prestaciones de ley/o un empleo que exija la incorporación de la CURP para la contratación). Este segundo empleo está pensado y dirigido a las personas reconocidas con la condición de refugiados que cuentan con la tarjeta de residente permanente, CURP y comprobante de domicilio. Si bien el segundo empleo puede no ser el trabajo que empate con los gustos y habilidades de la PI, esta primera experiencia facilita su incorporación al mercado laboral de manera inmediata. También cabe destacar que un empleo formal favorece los procesos de reunificación laboral. Dos de las empresas más importantes en materia de empleo formal fueron: UBER DRIVE, Grupo Lyvisa y Grupo Sinestesia. En 2017 fueron 32 personas las que lograron acceder a esta modalidad.

Bolsa de empleo en la Comuna Miguel Hidalgo de la STyFE: durante el 2017 se detectaron 30 casos de población de interés reconocidas con la condición de refugiados que fueron canalizados a la bolsa de empleo de la STyFE, con el objetivo de ser insertados en alguna oferta laboral apegada a su perfil y experiencia de origen. Se busca que esta buena práctica se replique en las demás comunas en el 2018.

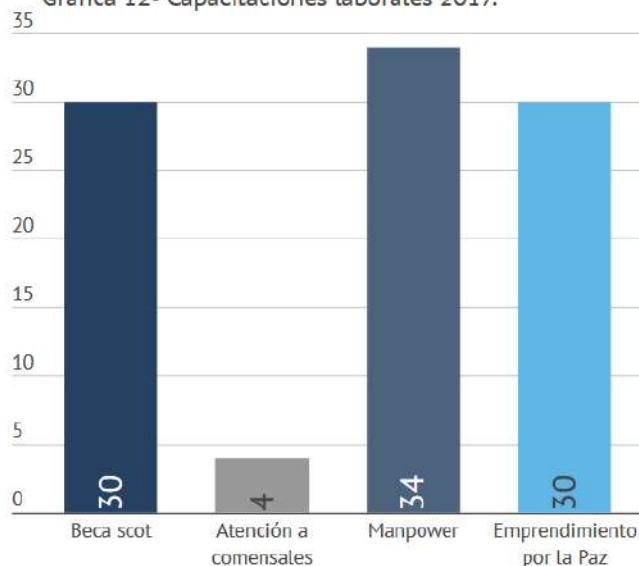
Personas trabajando en 2017.



Capacitaciones para el autoempleo

Durante 2017, PCR trabajó en equipo y en redes por generar opciones de capacitaciones encaminadas al auto- empleo. La primera fue Manpower, a través del proyecto “VIVE” (se invitaron a 52 PI, tomaron el taller 34 PI y se certificaron 12 PI). En el caso de Gastromotiva, se invitaron a 14 PI, fueron aceptados 9 PI y concluyeron 4 PI (importante mencionar que uno de los retos fue la distancia que existe entre la CDMX y el Estado de México, lo que mermó la movilidad de la PI). En el caso de las capacitaciones de atención a comensales impartido por el CECATIS y STyFE, se capacitaron 16 PI de Casa Alianza y 4 jóvenes PI canalizados desde PCR); y el proyecto respaldado por la SEDEREC “Emprendimiento por la paz”, dirigido a la comunidad LGBTTI, familias monoparentales dirigidas por mujeres y población de acogida, benefició a 30 PI.

Gráfica 12- Capacitaciones laborales 2017.



Acciones en pro del autoempleo

Durante 2017, PCR dio prioridad a impulsar una estrategia de medios de vida encaminada en fomentar el autoempleo en perfiles de personas solicitantes de asilo. Las iniciativas tienen los siguientes objetivos: 1) complementar la asistencia humanitaria; 2) generar redes solidarias entre la PI y las comunidades de acogida; 3) fortalecer el empoderamiento a través del emprendimiento; y 4) formación de promotores de integración.

La base del proyecto de autoempleo es #MiércolesSolidario que a su vez contiene los siguientes proyectos: A) formación a profesores solicitantes de la condición de refugiado para la impartición del idioma de su país de origen (los profesores refugiados se capacitaron en la metodología de la enseñanza básica del idioma e imparten clases a la comunidad de acogida, ejemplo: clases de inglés, francés y árabe); B) muñecos por la paz y chocolates por la paz. Cabe mencionar que la iniciativa A) se ha trabajado en conjunto con STyFE a través del Programa de Ocupación Temporal (SCOT) y el Centro Comunitario Miguel Hidalgo, siendo 14 PI el número de beneficiados. Véase en siguiente video sobre la iniciativa: <http://bit.ly/2DWyL5H>

La PI fue capaz de brindar clases de idiomas en diferentes sedes: Casa Centro de Apoyo, MUCA Roma y Casa de los Amigos. Concluyendo su proceso de capacitación lograron continuar con el proceso de empoderamiento para la sustentabilidad del proyecto. Merece la pena destacar que este tipo de acciones requieren un importante capital para movilizar a la sociedad de acogida, respuesta que PCR logró de manera muy favorable a través de redes sociales.

Bajo el proyecto SCOT “Integración local y empoderamiento de solicitantes y personas en condición de refugio en la Ciudad de México: como promotores de integración”, se implementó la iniciativa de Gastromotiva, con el objetivo de capacitar como chefs a la PI y después brindar opciones de empleo reales en cadenas de restaurantes la Ciudad de México. Bajo esta línea también hubo oportunidad de registrar otro proyecto bajo el CECATI sobre Atención a comensales.

AFRICA

CONGO

III. CONCLUSIONES.



1. Se incrementaron las atenciones en la Ciudad de México en un 16% en relación con el 2016 y en más de 200% en relación con el 2015.
2. Se detectaron tres principales flujos de personas que llegan a PCR por algún tipo de servicio: personas de Centroamérica (Honduras y El Salvador), personas de Venezuela y personas de Camerún.
3. Reafirmamos que a través de espacios de dialogo terapéutico y de contención se pueden generar herramientas para la integración útiles para las personas.
4. La Integración en la CDMX para PCR ha sido un proceso cultural y económico con alcances positivos.
5. Las políticas públicas locales, los empleadores y la sociedad civil estamos en un constante proceso de sensibilización frente a la generación de condiciones dignas para el empleo a las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas.
6. El trabajo desde la Red Abriendo Puertas es un camino que nos permite consolidar en favor de las personas una visión donde trabajar en equipo y en red, y nos permite buscar la dignidad en la vida de las personas con las que trabajamos.
7. Generar espacios para fomentar la educación para la paz es una ruta sólida que visibiliza el derecho de las personas frente a una sociedad que, por la dinámica de centro urbano, llega a ser poco sensible frente a las causas del desplazamiento forzoso.



IV RETOS EN EL 2018.

1. Es necesario reforzar la asistencia humanitaria que brindamos a personas refugiadas y solicitantes de asilo en la Ciudad de México, ya que puede ser un recurso insuficiente para su protección e integración.
2. Los aumentos de solicitudes de asilo en la CDMX no solo visibilizan la necesidad de incrementar los equipos de atención, sino también reforzar los espacios de diálogo interinstitucionales para atender más eficazmente a las personas.
3. Hacer visible las dificultades y la discriminación que viven las personas en los espacios de gestión de servicios y acceso a derechos.
4. Fortalecer los espacios de capacitación y diálogo para fomentar una cultura de paz e interculturalidad que permita ver en el otro una parte importante de la sociedad.
5. Trabajar en equipo para desarrollar el trabajo de la Red Abriendo Puertas para integrar a personas que deciden establecerse en la CDMX y área metropolitana, para que tengan acceso a empleos sensibles a la situación que han pasado.
6. Empoderar a las personas con las que trabajamos para que en el ejercicio de sus derechos sean los agentes de cambio para su realidad y la de la sociedad que los acompaña en su proceso.
7. Mejorar y actualizar nuestros procesos de atención de tal forma de tener información constante, oportuna y útil, frente a los flujos de personas que son muy cambiantes.
8. Fomentar e impulsar desde nuestro trabajo que las personas solicitantes de asilo, refugiadas y apátridas se asuman como agentes de cambio para la sociedad receptora.

Las experiencias que nos dejó el trabajo realizado en el 2017 las vinculamos a lo que está ocurriendo el 2018, un año con complejidades distintas y análisis diversos frente a una realidad cambiante, ahora ya no solo en las características de la población y las respectivas necesidades específicas que pudieran tener las personas; también se ha iniciado la diversificación de la ruta en función a la situación en países de Suramérica, así como la llegada de personas de otros continentes que tienen necesidades específicas adicionales importantes de atender, alrededor de una comunidad compleja y distinta en sus estructuras.

Nos anima poder generar, en equipo y en red, acciones en favor de las personas en movimiento, reconociendo que cada persona en sus respectivos planes de vida va decidiendo de manera constructiva su proceso de integración local. 2018 es un año de transición, que asumimos desde un enfoque intercultural y de construcción de la paz.



Programa Casa Refugiados A.C.
2018.

“La paz es el camino”
Mahatma Gandhi